

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 648-2019 MTC/01.02 (16.08.2019)	Aprueban valor total de Tasación de inmueble afectado por la ejecución de la Obra “Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Lima - Canta - La Viuda - Unish, Tramo: Lima - Canta”, así como el pago correspondiente	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó el valor total de la Tasación ascendente a S/ 1 055,521.73 que incluye el incentivo a la adquisición por el monto adicional equivalente al 20% del valor comercial de las áreas del inmueble afectado por la ejecución de la Obra: “Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Lima - Canta - La Viuda - Unish, Tramo: Lima - Canta”, así como el pago correspondiente y se dispuso que el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - PROVIAS NACIONAL, dentro del plazo máximo de veinte (20) días hábiles de emitida la presente resolución, gestione la suscripción del instrumento de transferencia a favor del Beneficiario y realice el pago del valor total de la tasación.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 651-2019 MTC/01.02 (20.08.2019)	Aprueban el valor total de la Tasación de inmueble afectado por la ejecución del Proyecto Línea 2 y Ramal Av. Faucett - Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao, así como el pago correspondiente	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó el valor total de la Tasación ascendente a S/ 1 707,408.09, monto que incluye el incentivo a la adquisición equivalente al 20% del valor comercial del inmueble afectado por la ejecución del Proyecto Línea 2 y Ramal Av. Faucett - Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao, así como el pago correspondiente y se dispuso que la Autoridad Autónoma del Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao - AATE, dentro del plazo máximo de veinte (20) días hábiles de emitida la presente resolución, gestione la suscripción del instrumento de transferencia a favor del Beneficiario y realice el pago del valor total de la Tasación.
RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 652-2019 MTC/01.02 (20.08.2019)	Aprueban ejecución de la expropiación de inmueble afectado por la ejecución de la Obra: “Autopista del Sol (Trujillo - Chiclayo - Piura - Sullana) y el valor de tasación	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó la ejecución de la expropiación del área del inmueble afectado por la ejecución de la Obra: “Autopista del Sol (Trujillo – Chiclayo – Piura – Sullana)” y el valor de la Tasación del mismo ascendente a S/ 11,557.17. • Se dispuso que el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL, consigne en el Banco de la Nación, el monto del valor de la Tasación a favor de los Sujetos Pasivos de la expropiación, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de emitida la presente Resolución.

<p>RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 653-2019 MTC/01.02 (20.08.2019)</p>	<p>Aprueban ejecución de la expropiación de inmueble afectado por la ejecución de la Obra: “Red Vial N° 6: Tramo: Puente Pucusana - Cerro Azul - Ica, de la Carretera Panamericana Sur” y el valor de tasación</p>	<p>MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó la ejecución de la expropiación del área del inmueble afectado por la ejecución de la Obra: “Red Vial N° 6: Tramo: Puente Pucusana - Cerro Azul - Ica, de la Carretera Panamericana Sur” y el valor de la Tasación del mismo ascendente a S/ 13,057.57. • Se dispuso que el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL, consigne en el Banco de la Nación, el monto del valor de la Tasación a favor de los Sujetos Pasivos de la expropiación, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de emitida la presente Resolución.
<p>RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 654-2019 MTC/01.02 (20.08.2019)</p>	<p>Aprueban ejecución de la expropiación de inmuebles afectados por la ejecución de la Obra: “Mejoramiento de la Carretera Chuquicara - Puente - Quiroz - Tauca - Cabana - Huandoval - Pallasca, Tramo: Tauca - Pallasca” y el valor de las tasaciones</p>	<p>MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se aprobó la ejecución de la expropiación de las áreas de los inmuebles afectados por la ejecución de la Obra: “Mejoramiento de la Carretera Chuquicara – Puente – Quiroz – Tauca – Cabana – Huandoval – Pallasca, Tramo: Tauca – Pallasca” y el valor de las Tasaciones de los mismos ascendentes a S/ 2,582.02, S/ 4,211.14, S/ 3,019.31 y S/ 1,076.98. • Se dispuso que el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL, consigne en el Banco de la Nación, el monto del valor de las tasaciones a favor de los Sujetos Pasivos de la expropiación, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes de emitida la presente Resolución.
ORGANISMOS TECNICOS ESPECIALIZADOS			
NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
<p>RESOLUCIÓN N° 157-2019-OSCE/PRE (21.08.2019)</p>	<p>Formalizan acuerdo que aprueba la conformación de las Salas del Tribunal de Contrataciones del Estado</p>	<p>ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se formalizó el acuerdo del Consejo Directivo que aprueba la conformación de las Salas del Tribunal de Contrataciones del Estado, a partir del día de publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano, conforme al siguiente detalle: <p>Primera Sala:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Héctor Marín Inga Huamán, quien la preside; - Carlos Enrique Quiroga Periche; y - Cristian Joe Cabrera Gil. <p>Segunda Sala:</p>

			<ul style="list-style-type: none">- Mariela Nereida Sifuentes Huamán, quien la preside;- María del Guadalupe Rojas Villavicencio de Guerra; y- Cecilia Berenise Ponce Cosme. <p>Tercera Sala:</p> <ul style="list-style-type: none">- Gladys Cecilia Gil Candia, quien la preside;- Violeta Lucero Ferreyra Coral; y- Jorge Luis Herrera Guerra. <p>Cuarta Sala:</p> <ul style="list-style-type: none">- Víctor Manuel Villanueva Sandoval, quien la preside;- Paola Saavedra Alburqueque; y- Steven Anibal Flores Olivera. <ul style="list-style-type: none">• El mandato del señor Mario Fabricio Arteaga Zegarra como Presidente del Tribunal de Contrataciones del Estado se mantiene vigente durante el periodo dispuesto en el Acuerdo N° 01-2019/TCE.
--	--	--	--